



Monguí, octubre 28 de 2022

Señor (a)

MULTIDISTRIBUCIONES Y SERVICIOS TOPAGA S.A.S

Cra 32 No. 8-98 Sogamoso

multidistribucionesyserVICIOS1@gmail.com

E. S. M.

Asunto: Invitación a presentar propuesta o cotización.

La ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ, está interesada en contratar MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA AMBULANCIA Y DEMÁS CARROS DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ.

Por lo anterior, comedidamente le solicitamos presentar propuesta o cotización de acuerdo a lo siguiente:

1. Obligaciones a ejecutar:

Para la debida ejecución del objeto a contratar el contratista seleccionado cumplirá con las siguientes obligaciones:

A. Mantener contacto permanente con la ESE con el fin de gestionar los mantenimientos a adelantar.

No. PLACA VEHICULO	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	
OEO 222 IVECO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
	Llanta L/T 225-75-16 índice de velocidad Q, índice de carga 115, profundidad de banda 11,8, número de lonas 10, presión máxima 80 PSI, incluye montaje y balanceo	UNIDAD	1	
	Alineación de dirección	GLOBAL	1	
	Servicio de despinchado	GLOBAL	1	
	CAMBIOS DE ACEITE DE MOTOR			
	Cambios aceite, incluye aceite MOBIL 15W40, filtro de aceite, filtros de combustible, filtro de aire	GLOBAL	1	
	REPARACIONES PREVISTAS			
	Casquetes biela	UNIDAD	1	
	Casquetes de bancasa	UNIDAD	1	
	Empaque carter	UNIDAD	1	
	Empaquetadura bomba de aceite	UNIDAD	1	
	Retenedor caja	UNIDAD	1	
	Guaya de capo	UNIDAD	1	
	Conector de filtro	UNIDAD	1	
	Arreglos de tubos de motor e inyeccion	GLOBAL	1	
	Retenedores volante y damper	UNIDAD	1	
	Direccionales	GLOBAL	1	
	Aceite motor y filtro		1	
	Rectificada cigüeñal	GLOBAL	1	
	Cuple de caja	UNIDAD	1	
Plumillas	UNIDAD	1		
Mantenimiento de frenos	GLOBAL	1		
Mano de obra reparaciones previstas	GLOBAL	1		
OCB 085 NISSAN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
	Llanta A/T 255-70-R16, índice de velocidad T, grado de calidad uniforme de la llanta 640-A-B, índice de carga 111, número de lonas SL, incluye montaje y balanceo	UNIDAD	1	



	Alineación de dirección	GLOBAL	1
	Servicio de despinchado	GLOBAL	1
	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR		
	Cambio de aceite, incluye aceite MOBIL 15W40, filtro de aceite, filtros de combustible, filtro de aire.	GLOBAL	1

B. Cumplir con el tiempo y periodicidad de los mantenimientos preventivos, según el uso de los vehículos. C. Concertar con la supervisión el precio de los repuestos a suministrar. D. Cumplir con la oferta o propuesta presentada a la ESE. E. Elaborar informes en los que dé cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo en ejecución de las obligaciones contractuales, según las indicaciones del supervisor. G. Entregar al supervisor los repuestos que sean cambiados a los automotores. H. Aportar oportunamente al sistema Integral de Seguridad Social, aportando para cada pago copia de la planilla. I. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y que le sean encomendadas por el despacho de la gerencia de la ESE.

2. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROPONENTE:

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las obligaciones del contratista se considera pertinente que los servicios sean prestados por una persona natural o jurídica, con experiencia en el mantenimiento de vehículos automotores, que cuente con un taller donde se adelantaran las reparaciones.

3. CONDICIONES BÁSICAS QUE REGIRÁN EL FUTURO CONTRATO.

3.1. Plazo de ejecución: UN MES Y DIECIOCHO DÍAS

3.2. Lugar de ejecución: El cumplimiento de las obligaciones del contratista se debe llevar a cabo en las instalaciones de la E.S.E Hospital las Mercedes de Monguí, sin perjuicio de que pueda adelantar labores vía internet o deba desplazarse a los lugares donde se requiera para el cumplimiento del objeto contratado.

3.3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Para la ejecución del contrato, cuenta con un presupuesto de ONCE MILLONES DE PESOS M/Cte (\$11.000.000), amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022000152.

No. PLACA VEHICULO	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OEO 222 IVECO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
	Llanta L/T 225-75-16 índice de velocidad Q, índice de carga 115, profundidad de banda 11,8, número de lonas 10, presión máxima 80 PSI, incluye montaje y balanceo	UNIDAD	1	\$ 950.000	\$ 950.000
	Alineación de dirección	GLOBAL	1	\$ 40.000	\$ 40.000
	Servicio de despinchado	GLOBAL	1	\$ 20.000	\$ 20.000
	CAMBIOS DE ACEITE DE MOTOR				
	Cambios aceite, incluye aceite MOBIL 15W40, filtro de aceite, filtros de combustible, filtro de aire	GLOBAL	1	\$ 430.000	\$ 430.000
	REPARACIONES PREVISTAS				
	Casquetes biela	UNIDAD	1	\$ 392.243	\$ 392.243
	Casquetes de bancasa	UNIDAD	1	\$ 560.347	\$ 560.347
	Empaque carter	UNIDAD	1	\$ 133.082	\$ 133.082
	Empaquetadura bomba de aceite	UNIDAD	1	\$ 490.304	\$ 490.304
	Retenedor caja	UNIDAD	1	\$ 91.056	\$ 91.056
	Guaya de capo	UNIDAD	1	\$ 210.130	\$ 210.130
	Conector de filtro	UNIDAD	1	\$ 630.391	\$ 630.391
	Arreglos de tubos de motor e inyeccion	GLOBAL	1	\$ 770.477	\$ 770.477
Retenedores volante y damper	UNIDAD	1	\$ 350.217	\$ 350.217	
Direccionales	GLOBAL	1	\$ 224.139	\$ 224.139	
Aceite motor y filtro		1	\$ 280.174	\$ 280.174	



	Rectificada cigüeñal	GLOBAL	1	\$ 392.243	\$ 392.243
	Cuple de caja	UNIDAD	1	\$ 140.087	\$ 140.087
	Plumillas	UNIDAD	1	\$ 166.600	\$ 166.600
	Mantenimiento de frenos	GLOBAL	1	\$ 473.084	\$ 473.084
	Mano de obra reparaciones previstas	GLOBAL	1	\$ 2.801.736	\$ 2.801.736
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
OCB 085 NISSAN	Llanta A/T 255-70-R16, índice de velocidad T, grado de calidad uniforme de la llanta 640-A-B, índice de carga 111, número de lonas SL, incluye montaje y balanceo	UNIDAD	1	\$ 900.000	\$ 900.000
	Alineación de dirección	GLOBAL	1	\$ 40.000	\$ 40.000
	Servicio de despinchado	GLOBAL	1	\$ 20.000	\$ 20.000
	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR				
	Cambio de aceite, incluye aceite MOBIL 15W40, filtro de aceite, filtros de combustible, filtro de aire.	GLOBAL	1	\$ 430.000	\$ 430.000
	TOTAL				\$ 10.936.310

3.4. Forma de pago: La ESE Hospital las Mercedes de Monguí cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: pagos parciales por el valor correspondiente a los mantenimientos efectuados, el último pago se sujeta a la suscripción del acta de liquidación del acuerdo contractual.

3.5. Pago de Seguridad Social: El proponente debe acreditar que se encuentra al día en Seguridad Social.

4. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: En su oferta deberá manifestar bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el municipio, que no ha incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado y que no ha sido sancionada por faltas a la ética profesional.

5. TÉRMINO PARA PRESENTAR OFERTA: Su oferta deberá ser presentada dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a recibo de la presente invitación y se deberá radicar en la oficina de la Gerencia de la ESE ubicada en la carrera 5 No. 7-00 Monguí.

6. DOCUMENTOS QUE DEBEN SER ADJUNTADOS A LA OFERTA: Documentos que acrediten que la persona a contratar es idónea y cuenta con el perfil necesario para ejecutar el contrato:

- ✓ Propuesta o cotización.
- ✓ Hoja de Vida.
- ✓ Copia del documento de identidad.
- ✓ Libreta militar.
- ✓ Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la policía Nacional (se consulta por la ESE).
- ✓ Certificado especial de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación (se consulta por la ESE).
- ✓ Certificado especial de antecedentes fiscales expedido por la contraloría General de la Nación (se consulta por la ESE).
- ✓ Consulta sistema registro nacional de medidas correctivas RNMO (se consulta por la ESE).
- ✓ RUT.
- ✓ Estudios Profesionales y/o técnicos y/o bachiller (cuando aplique).
- ✓ Acta de grado estudios profesionales y/o técnicos y/o bachilleres (cuando aplique).
- ✓ Tarjeta profesional (cuando el ejercicio de la profesión lo exija).
- ✓ Certificado de antecedentes expedidos por la junta central de contadores (cuando aplique).
- ✓ Certificación COPNIA (cuando aplique).
- ✓ Registro único nacional del talento humano en salud (cuando aplique).
- ✓ Acreditación experiencia.
- ✓ Certificado de examen pre Ocupacional para las personas naturales.
- ✓ Copia último Pago de la seguridad social Integral.
- ✓ Certificaciones de afiliación (EPS y Fondo de pensiones).
- ✓ Certificación de existencia y representación legal o de matrícula mercantil (cuando aplique).



- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.

7. SUBSANABILIDAD: Si durante la evaluación de la oferta se detectare que hacen falta documentos, deberá allegarlos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que le sean requeridos, so pena de ser rechazada su oferta.

8. SELECCIÓN DE LA OFERTA: Evaluada la oferta, se procederá a seleccionarla en caso de que la misma haya resultado conveniente y favorable para el Hospital; en el evento contrario, se le hará llegar comunicación escrita donde conste que su oferta ha sido rechazada y los motivos del rechazo.

9. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Adjudicado el contrato deberá suscribirlo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que haya informado la comunicación de aceptación de oferta.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

JOANA ESPERANZA HERNANDEZ CRUZ

GERENTE

ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ.